

Guayaquil, Marzo 11 de 1999

Señores
Junta de Accionistas
DUPOCSA
Protectores Químicos Para El Campo S.A.
Ciudad.-

Como Comisario Principal que he sido nombrado para la Empresa que ustedes representan, me permito presentarles el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1997.

He tenido la oportunidad de revisar los Estados Financieros, Estados de Ganancias y Pérdidas así como también los diferentes documentos contables soportes de la contabilidad y estoy en condiciones de expresarles:

- Que la contabilidad está apegada a los principios básicos de general aceptación; por consiguiente se han contabilizado todas las transacciones efectuadas por la empresa, en el período comprendido entre Enero y Diciembre del ejercicio Económico indicado;
- Basándose en lo antes expuesto, el Estado de Situación Financiera expresa la real situación de la empresa al cierre del Ejercicio Económico de 1997 y por consiguiente, los resultados expresados en el Estado de Ganancias y Pérdidas los considero razonables.

En base del Estado Financiero presentado se han efectuado los análisis siguientes:

<u>Activo Corriente</u>	<u>3.120'720.765</u>	=	0,91
Pasivo Corriente	3.412'287.820		

A este índice, los expertos lo llaman la razón corriente y nos representa la disponibilidad que tiene la empresa para hacer frente a sus deudas corrientes y, en este caso específico, se observa que se tiene noventa y un centavos de sucres para hacerle frente a cada sucre que se adeuda; porcentaje este que no es el adecuado, pero que en todo caso no es extremadamente preocupante.

<u>Total Pasivos</u>	<u>3.412'287.820</u>
Total Activos	3.938'345

123 ABR. 1999

Este índice, nos representa el porcentaje que los acreedores de la Empresa tienen sobre el total de los Activos de la misma; es decir, que por cada sucre que se tiene en Activos, ochenta y siete centavos representan las deudas con terceros.

Adicionalmente se puede indicar que, en vista que la empresa no presenta pasivos a largo plazo, su concentración de endeudamiento está en el corto plazo; siendo su principal acreedor Crystal Chemical en un porcentaje superior al ochenta por ciento del total adeudado.



Señores miembros de la Junta de Accionistas de la DUPOCSA S.A. de la presente informo, no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento por las atenciones recibidas.

Atentamente,



C.P.A. Germán Córdova
Comisario Principal
De DUPOCSA S.A.

23 ABR 1999

